

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono núm. 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año 25,00 »
Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 25 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LVII

Mahón, viernes 20 de Febrero de 1931

Núm. 17.360



PARIS.—Grupo de las señoritas reinas de belleza de toda Europa.

Asuntos de actualidad

Ha quedado solucionada la crisis, conforme apuntábamos en la edición de ayer, el Gobierno que se ha constituido es de concentración monárquica. Están representados en el seno del Gabinete y algunos por sus propios jefes, los partidos políticos más fuertes y arraigados en España. La impresión por la orientación que ha sido resuelta la crisis es excelente, confiándose en que el nuevo Gobierno se preocupará con el mayor empeño en restablecer la normalidad en nuestro país. Probablemente se dará en breve declaración ministerial que haga público el programa del nuevo Gobierno. No es aventurado pensar que una de las preocupaciones más importantes será la de conseguir la pacificación de los espíritus, el saneamiento de la necesaria era de luto que permita acometer los problemas sin apremios, sin divisiones, dándoles la adecuada solución en armonía con el sentir y el anhelo del pueblo. En el programa del Gobierno entrará seguramente la reforma constitucional y la celebración de las elecciones. Parece que para lo primero será nombrada una comisión parlamentaria que redacte la ley de reforma y con respecto a lo segundo las elecciones se harán cuando ocurran por la designación de Ayuntamiento, siguiendo las provincias y después las de representantes en las Cámaras.

ciudadano que no ha de regatear su acción decidida en bien del país, del progreso y bienestar de la Patria.

No hemos de creer que los elementos perturbadores, los enemigos del régimen, entre los que se cuentan verdaderos equivocados, que no llegan a alcanzar la responsabilidad que contra su propio bienestar les incumbe, que fanatizados o equivocados, creyendo ir contra un régimen, van a la vez contra ellos mismos, que atentan al querer destruir lo existente, contra sus hogares y contra sus propios hijos, han de darse por vencidos. No seguirán buscando el pretexto para mantener la algarada, para impedir el imperio de la normalidad constitucional que hay egoísmos y ambiciones interesados en seguir manteniendo el fuego de rebeldía, la inquietud y el desasosiego para desquiciar la sociedad española y hundirla.

La acción ciudadana se hace cada día más necesaria. Es preciso que sepamos que únicamente la desidia, la negligencia, el abandono, la deserción de los deberes de ciudadanía puede hacer fácil el camino

a los enemigos del régimen y del país. Y convencidos de esta verdad innegable, todos y cada uno, hemos de disponernos a luchar por las vías legales, amplias y expeditas para todos y demostrar con la firmeza de nuestras convicciones, con la actuación más decidida que al pueblo español no se le podrán aplicar jamás las palabras de la madre de Boabdil después de la rendición de Granada.



El comodoro del Aire, C.R. Samson, uno de los primeros pilotos de aviación naval, que actuó heroicamente durante la Gran Guerra, fallecido hace pocos días en Inglaterra, su país natal

CON MOTIVO DE LA CRISIS

Un artículo del Sr. Cambó

Aunque no compartimos totalmente sus juicios, son de tal exactitud en muchos extremos que con gusto reproducimos el escrito que, firmado por don Francisco Cambó, ha visto la luz pública en catalán y en castellano en la inmensa mayoría de diarios de España.

«EL MOMENTO ACTUAL»

«España, no desde ayer, sino desde hace algunos meses, da la sensación a propios, pero aún más a los extraños, de encontrarse en una situación prerrevolucionaria.

Todos los elementos de disolución política y social actúan con desenfrenada actividad y muchos de ellos, por no vivir otro mundo y no respirar otro ambiente que el que ellos mismos se forman, están de buena fe que está llegando su hora.

El Gobierno del general Berenguer, compuesto de hombres buenos y aun algunos dotados de excelsa inteligencia, hace mucho tiempo que ha ido dando cada vez más acentuada, la sensación de que no era él quien prevenía y dirigía los acontecimientos, sino que era un simple juguete de ellos y de los hombres que

los provocaban o administraban. Como al Gobierno le faltaba una orientación, no le daba al país, que en su gran mayoría, no desea otra cosa que sentirse orientado y dirigido.

Y la aristocracia y la alta burguesía están dando en todas partes, pero especialmente en Madrid, el triste espectáculo que han dado en todos los países en vísperas de ser expropiadas y extirpadas.

En Rusia, en 1917, cuando ya se habían cerrado los cabarets y los restaurantes de noche, la aristocracia y la alta burguesía se reunían clandestinamente en el restaurante de la estación central y allí pasaban la noche entera bebiendo y bailando. Un día se vieron sorprendidos por las primeras descargas del golpe de Estado bolchevique que acababa para siempre con la aristocracia y la burguesía rusa.

El movimiento prerrevolucionario español es mucho más superficial que profundo. Ofrece una intensidad mucho menor de lo que debía prevalecer como cortafijo de una Dictadura de más de seis años. Toda su fuerza radica en las de-

bilidades y ausencias del gobierno y en las inconsciencias y cobardías de los elementos antirrevolucionarios.

Y no es que yo juzgue que el Gobierno que necesita España, para salvar la crisis actual, deba ser un gobierno de fuerza, un gobierno central que prenda imponerse por la violencia. ¡Nada de eso!

Cuando el espíritu revolucionario se traduce en acto revolucionario, cualquier gobierno de derecha o de izquierda, conservador o socialista o bolchevique, se defiende con la fuerza y por la fuerza.

Pero en España no se trata de nada de eso. La inmensa, la inmensísima mayoría del país, ni quiere revolución, ni quiere dictadura, ni quiere que se vuelva al viejo régimen.

Quiere sencillamente sentirse gobernado como lo son los ciudadanos franceses, ingleses, escandinavos y belgas: por una democracia verdadera que no se espante ante el empujón de ninguna reforma, pero que las examine cuidadosamente antes de aceptarlas; que no tolere coacciones ni violencias de nadie, ni de las masas obreras ni de las coaligaciones plutocráticas; un gobierno en que los intereses protegidos por la ley, estén amparados por el gobierno; en que todos los ideales sepan que al conquistar las conciencias se convertirán en realidad, pero que sepan igualmente que no se cometerá en su nombre ninguna violencia ni de palabra, ni de hecho; que sus intereses de corporación o de clase serán cuidadosamente atendidos y resueltos con espíritu de estricta justicia.

Hoy, en muchas provincias españolas aparecen síntomas de un intenso despertar regional, que interesa mucho más que todas las veleidades revolucionarias.

Hoy, son muchos los españoles que saben que la revolución puede llevarnos a las mayores catástrofes y significar un terrible retraso para nuestro progreso espiritual y material.

No hace muchos días hablaba yo con uno de los organizadores de la revolución portuguesa y me confesaba que en el momento actual, en que hay una potencia, bárbara como Rusia, que no piensa en otra cosa que en extender a los pueblos del centro y occidente de Europa la miseria de sus manos y el látigo de sus directores, no participaría en un movimiento revolucionario que podría significar la pérdida de todas las esencias de refinamiento y de civilización que debemos a las influencias griegas y romanas.

Un ejemplo decisivo de lo que venimos diciendo lo encontramos en el estado de espíritu totalmente distinto que presentan Madrid y Barcelona. Barcelona, y con ella toda Cataluña, ha sido siempre el punto

neurálgico de la vida española; aquí han surgido todos los grandes movimientos de opinión, porque aquí el espíritu de ciudadanía es mucho más vivo y se extiende a capas sociales mucho más extensas.

Y aquí—en Barcelona como en todo Cataluña—en donde el sentimiento republicano tiene una larguísima tradición, nunca interrumpida, el espíritu revolucionario se siente ahogado por el ambiente de impotentes masas sociales, en plena vibración de ciudadanía, que sienten con entusiasmo grandes ideales, pero que no ven en la revolución el camino necesario para su triunfo.

En Madrid, por desgracia, estas masas sociales con ideales apasionados y consciencias no existen y por

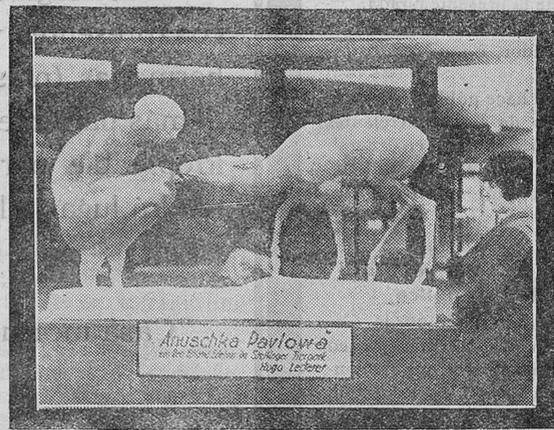
eso una minoría, no contrarrestada por nadie, da la sensación de un ambiente prerrevolucionario que es un mero artificio.

Este hecho es una prueba más de la inconsciencia de los gobiernos y de los partidos que miran con terror y procuran combatir con todas las armas (la floración de grandes ideales en las masas. Las masas sin ideales no resistirán nunca el empujón revolucionario de una minoría excitada.

La revolución es como las vóboras que sólo se encuentran en los terrenos abandonados y yermos.

Es con la acción ciudadana activa que se impiden los estallidos revolucionarios.

F. CAMBÓ»



BERLIN.—Escultura del célebre escultor alemán Hugo Scheezer, hecha en memoria de la célebre bailarina Anna Pawlowa

Alcaldía de Mahón

Precios máximos de venta por los comerciantes minoristas de artículos de consumo de primera necesidad

El Excmo. señor Gobernador civil de Baleares publica en el B. O. número 10.014, de fecha 14 del actual, la siguiente Circular:

GOBIERNO CIVIL

Secretaría. Sección de Economía

Referente a la venta de los artículos de consumo y de primera necesidad por las Alcaldías de esta Provincia se notificará, a partir de la publicación de la presente Circular a los comerciantes minoristas de sus respectivas localidades, para el actual mes de febrero y sucesi-

vos hasta nueva orden, los precios de base siguientes:

	Pesetas
Trigo	0'55 el Kgmo.
Cebada	0'45 »
Avena	0'40 »
Centeno	0'50 »
Maíz	0'50 »
Arroz	0'70 »
Salvado	0'40 »
Garbanzos	1'15 »
Lentejas	1'35 »
Judías	1'10 »
Habas	0'65 »
Guisantes	1'10 »
Veza	0'50 »
Mueles	0'60 »
Patatas	0'40 »
Azúcar blanquillo	1'80 »
Azúcar pilé	2'20 »
Bacalao	2'30 »
Harina blanca superior	0'70 »
Harina corriente	0'80 »
Harina fuerza superior	1'05 »
Huevos	3'20 la docena
Aceite de olivas	2'15 el litro
Alfalfa: pesetas 8'00 los 40 kilogramos.	
Algarrobas: pesetas 0'85 los 5 kilogramos y pesetas 6'50 los 40 kilogramos.	
Leña de olivo de quemar: corta, pesetas 2'40 y larga, pesetas 2'10 los 40 kilogramos.	
Carbón vegetal de pino: pesetas 10'25 los 40 kilogramos.	
Carbón vegetal de encina: pesetas 12'50 los 40 kilogramos.	
Cok: pesetas 0'55 los 5 kilogramos y 4'25 los 40 kilogramos.	
Cok picado: pesetas 0'60 los 5 kilogramos y pesetas 4'75 los 40 kilogramos.	
Pan.—Moreno: pieza de un kilogramo 0'60 pesetas; Blanco corriente: pieza de un kilogramo pesetas 0'35 y dos piezas de medio kilogramo pesetas 0'65 y para su venta deberán atenerse a lo que dispone el párrafo correspondiente de la Circular número 61 inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9998 del día 8 de enero último.	

Plumas stilográficas

de oro de 14 quilates, garantizado desde pesetas 7'50 una

Véndense en la Librería de Manuel Sintet Roger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.



EN LA CASA DE VELAZQUEZ.—El Embajador de Francia en el acto inaugural de la Exposición de obras de los pensionados

Leche.—Pesetas 0'55 el litro y por fracción de éste o sea decilitros o medidas con la misma disposición correspondiente, citada en la Circular, anteriormente aludida (n.º 61 B. O. 9998).

Carnes.—Vaca. Clase selecta: Pesetas 5'00; Clase 1.ª pesetas 3'00 a 4'30; Clase 2.ª pesetas 1'00 a 1'40; Sobreproductos (sebo y huesos) pesetas 0'60 el kilogramo.

Ternera.—Clase selecta: Pesetas 7'00; Clase 1.ª pesetas 5'00 a 5'75; Clase 2.ª pesetas 3'00 a 4'25; Clase 3.ª pesetas 2'00; Sobreproductos (sebo y huesos) pesetas 0'60 el kilogramo.

Lanar y cabrío.—Clase 1.ª pesetas 4'00 a 5'10; Clase 2.ª pesetas 3'00 a 3'10; Clase 3.ª pesetas 1'00 a 2'00 el kilogramo.

Cerda.—Clase selecta: Pesetas 6'00; Clase 1.ª pesetas 4'00 a 5'00; Clase 2.ª pesetas 3'00; Clase 3.ª pesetas 1'00 a 2'00 el kilogramo.

Con arreglo a las disposiciones que se citan en el último párrafo de la repetida expresada Circular (número 61 B. O. n.º 9998), y en general todas aquellas a quienes afecte al mayor servicio del público.

Lo que se publica en el Boletín Oficial para general conocimiento de los señores Alcaldes, reiterándoles el más exacto cumplimiento de cuanto previene la Circular al principio de la presente citada.

Palma 12 de febrero de 1931.—El Gobernador, *Elier Manero Pineda*.

Lo que se hace público para conocimiento de los comerciantes minoristas y vecindario en general.

Mahón, a 18 de febrero de 1931.—El Alcalde, *Mateo Seguí*.

Venta de un solar sobrante de la vía pública

Por acuerdo tomado por la Comisión municipal permanente en sesión celebrada ayer, se abre concurso público, por el plazo que desde esta fecha terminará a las once del día veinte y cinco del presente mes, para vender un solar sit. b ante de la vía pública contenido entre la calle del Bastión y el nuevo trozo de calle que estáse abriendo para enlazar directamente las calles de San Bartolomé y de la Iglesia. El plano del solar de referencia está expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las condiciones de la cesión son las siguientes:

1.ª El concesionario se hará cargo del solar de referencia tal como se encuentre el día de la concesión.

2.ª El concesionario queda obligado a derribar toda la muralla que reste el día de la concesión lindante con el solar que se trata de ceder, así como retirar, también por su cuenta, los materiales que resulten del derribo de los restos de la muralla que se ha de derribar y los comprendidos entre las paredes de la misma hasta llegar al piso firme de la calle.

3.ª Las obras de referencia las tendrá terminadas el concesionario dentro del plazo de seis meses.

4.ª Para levantar edificio o paredes que limiten el solar con la calle deberá el concesionario presentar el oportuno plano a la aprobación de la Comisión municipal permanente y estará libre del pago de arbitrios municipales por razón de dichas obras, siempre que las realice dentro del plazo de dos años a partir del día de la fecha de la adjudicación definitiva.

5.ª Terminada que sea la obra de derribo y retirada de los materiales precedentes de la muralla, se practicará el replanteo definitivo del solar que se trata de ceder.

Dentro de estas condiciones los concursantes pueden formular las proposiciones que estimen convenientes, reservándose la Permanente el derecho de adjudicarlo al concursante cuya oferta sea la más ventajosa para los intereses del Municipio o rechazarlas todas.

Mahón 19 de febrero de 1931.—El Alcalde, *Mateo Seguí*.

JOSÉ DE OLIVES
Abogado judicial y extrajudicial

Doctor Orfila, 18, 1.º — Mahón



EL SEÑOR

DON JUAN MERCADAL PONS

Ha fallecido hoy a las tres de la madrugada, Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos hijos (presentes y ausentes), hijos políticos (presentes y ausentes), nietos (presentes y ausentes), hermanas, (presentes), sobrinos (presentes y ausentes), y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar a las seis menos cuarto de esta tarde.

Mahón 20 Febrero de 1931.

Casa mortuoria: **Alonso III, 17.**

No se invita particularmente.

Motor Petter: Aceites pesados, de 8 H.P. véndese buenas condiciones. Puede verse funcionar, Comercio, 32.—Mahón 5-5-1 mi-v

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Tiranión, Silvano, Peleo, Nilo, Eleuterio, Sadof, obispos, Zenobio, pb., Potamio, Nemesio, mrs., León, Euquerio, obispos, (Ayuno y Abstinencia de carne).

La Misa y oficio divino de hoy es de Vía con rito simple y color violeta.

CUARENTA HORAS

De seis a siete de la tarde en la iglesia de Santa Eulalia.

SAN NEMESIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.—San Nemesio confesó magnánimo su fe en Alejandría, en la época nefasta en que el emperador Decio anegaba en sangre cristiana al imperio y hubiera querido borrar de la faz de la tierra el nombre de Jesucristo. Nemesio, inflamado en amor de Dios, viendo las prisiones abarrotadas de cristianos y que rociaban la tierra con su sangre, empezó a visitarlos avivando su fe y exhortándolos a morir como valientes. Caido por esto en sospecha de las guardias, fué acusado de hurto, llevado a los tribunales y condenado al suplicio.

Mientras estaba en el potro, tenía a su lado cuatro soldados cristianos: Ammón, Zenón, Tolomeo e Ingenuo, los cuales lo alentaban en aquellos postreros instantes. Hicieron también éstos sospechosos, y el tirano ordenó que fueran degradados y decapitados terriblemente. Ellos, alegres, con la sonrisa en los labios, se ofrecieron al martirio, volando así al Cielo a reunirse con sus compañeros. Esto sucedió el año 250.

NOTICIAS

Hoy al anochecer sermón cuaresmal en San Francisco.

CRÓNICA

Nota necrológica

Esta madrugada, y después de confortado con la recepción de los Auxilios Espirituales, ha entregado su alma al Creador el que fué nuestro distinguido amigo don Juan Mercadal Pons, persona de relevantes prendas morales y gran nobleza de sentimientos que le hacían acreedor a la general simpatía de que gozaba en todos los sectores de nuestra ciudad.

El finado era de esos hombres de recto pensar y sentir que ponen en sus actos una alteza de miras, un noble propósito que es inspirador siempre de buenas obras. Hace años actuó en política y fué siempre leal a los principios de orden y de moralidad, monárquico de corazón y hombre cumplidor de sus deberes. Ocupó la Alcaldía de la ciudad y como en todas sus actividades supo merecer el aprecio y simpatía de sus convecinos.

Como propietario era un entusiasta de los progresos agrícolas y en sus fincas del término de San Luis introdujo innovaciones, pudiendo decir que fueron las primeras en que se obtuvo cosecha de aceituna y en las que se elaboró aceite, aun cuando en pequeña escala. En su finca de la Albufera introdujo también innovaciones y en las épocas de mayor escasez de pescado, en el mercado no faltaba el de la Albufera del señor Mercadal.

También se preocupó de la industria ganadera y de sus derivados la quesera y la producción de manteca, siendo la marca de sus fincas de las primeras que se ofreció al mercado bien elaborada y presentada.

En el seno del hogar, su carácter bondadoso le ha hecho acreedor del cariño de sus hijos e hijas que lloran hoy una pérdida irreparable.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las 5'45, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle Alonso III número 17 al Cementerio Católico de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciban sus hijos todos, hijos políticos y demás familia la expresión de nuestra más sincera condolencia y el testimonio de nuestra consideración.

Quien come seis naranjas diarias no solo no coge la gripe, sino que aumenta su vigor.

La naranja es la fruta que más vitaminas contiene.

Doctor Marañón

La crudeza del invierno

Estamos atravesando un invierno crudo en demasía, y conforme dice en personas ya de edad, no se recuerda en muchos años una persistencia tan grande en las bajas temperaturas, ni tan constantes temporales.

La temperatura mínima, como verán nuestros lectores en la nota meteorológica publicada en otro lugar de este número, ha alcanzado en las últimas 24 horas 1'4, cosa verdaderamente inusitada en Menorca.

Sin vapor correo

En la pizarra de la Delegación de la Trasmediterránea se halla fijado un aviso en el cual anúnciase que a causa del temporal el vapor correo «Rey Jaime II» suspendió ayer tarde su salida de Barcelona directo para este puerto hasta hoy a hora de itinerario.

Probablemente mañana llegará el vapor que lo efectúa todos los sábados y la presente semana habremos perdido un correo directo con la Península.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña María Femenías Morillo, viuda de don Bernardino Cardona, cuya muerte ha sido sentidísima en el círculo de sus amistades.

La finada caritativa y bondadosa gozaba de muchas simpatías en la ciudad.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle Cos de Gracia número 41 al Cementerio Católico.

Descanse en paz.

A su sobrino don Juan Femenías Sintés, ausente y sobrinos segundos don José, don Juan y don Enrique Riudavets, así como a la demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Una nueva acera

Ha quedado ya terminada la nueva acera construida en el ala Norte de la plaza del Carmen, mejora muy apreciable, y que en los días de lluvia hará fácil el acceso al mercado del Claustro, evitando las molestias del público obligado hasta ahora a marchar sobre el empedrado.

Excepcionalmente ricas en vitaminas, las naranjas poseen además virtudes para curar las diferentes manifestaciones del artrismo: obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, gota.

Doctor J. Clavel

En el mercado de pescados

Esta mañana se ha visto alguna mayor concurrencia de vendedores en el mercado de pescados de la plaza de España aportando cantidades a la venta los pescadores que se dedican a su industria con artes de arrastre.

OIGA LA VOZ DE ORO de RAMÓN NOVARRO
en el **SALÓN VICTORIA**

TEATRO PRINCIPAL
GRAN TEMPORADA DE CUARESMA

LAS MEJORES PROYECCIONES DE CINE MUDO
Día 28 de Febrero de 1931.—El espectáculo maravilloso, la cinta de más lujo y fastuosa presentación

PARIS GIRLS

Día 7 Marzo de 1931.—La soberbia y sentimental-cinta de éxito seguro

DOS ROSAS ROJAS

Día 14 Marzo de 1931.—Un gran éxito de ANNY ONDRA en la película

UN MARIDO POR FAVOR



Doña María Femenías Morillo

Viuda de don Bernardino Cardona
Falleció ayer a las cuatro de la tarde

E. P. D.

Su sobrino don Juan Femenías Sintés, primer maquinista naval (ausente), sobrinos segundos don José, don Juan y don Enrique Riudavets (presentes) y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Mahón 20 de Febrero de 1931.

Casa mortuoria: **Cos de Gracia, 41.**

No se invita particularmente.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Día 19 de Febrero.—Lucía Triay Pons, de 71 años, falleció en la calle Infanta, 110.

Día 20.—Juan Mercadal Pons, de 76 años, falleció en la calle Alonso III, 17.

MANUEL SUCA

COMANDANTE MÉDICO
MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL
Consulta de enfermedades de los ojos, corrección de la miopía, hipermetropía, astigmatismo, etc.
DE 11 A 1
SAN FERNANDO, 19

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	757.6
Temperatura (a la sombra)	5
Humedad relativa	78
Dirección del viento	NN
Fuerza del mismo	Moderado
Nubes: Alto cúmulus, cúmulus nimbus	
Estado del cielo	Casi cubierto
Temperatura máxima en 24 horas	11.2
Id. mínima en id.	1.4
Lluvia en id.	1.5

20 de Febrero de 1931.

Estufas de Gas

Temperatura higiénica y al instante.
Gran economía sobre los demás sistemas.
Alquiler: una peseta al mes.
Exposición y venta de estufas hornillos, planchas, hornillos, zar, calentadores de agua varios usos, cocinas, hornos, tostadores de pan, todo por GAS.
Oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza del Principado número 19.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso, canal y procedencia, los días que continuación se expresan:

Día 4 de Febrero

- 1 vaca, 205 kilos, Silvano.
- 1 idem, 166, Pedro Pons.
- 1 ternero, 115, Vermelle.
- 1 idem, 217, Piutaufe.
- 1 ternera, 119, Malbujer vey.
- 1 vaca y 6 corderos, 286, Triay.
- 1 cordero, 11, G. Mercadal.
- 4 idem, 29, Pedro Gomila.
- 2 idem, 37, Binisermeñe.
- 2 idem, 18, Addebús vey.
- 4 cabras, 45, Murelle vey.
- 1 idem, 15, Binisermeñe.
- 10 cerdos, 462.

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, la seda en una hora.
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevo producto altamente práctico.
Se vende en la Papelería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 19 a las 18.

Llegada del señor Ventosa

En el expreso de Barcelona llegó don Juan Ventosa Calvell designado para la cartera de Hacienda.

Desde la estación se trasladó el señor Ventosa al Hotel Z, en el que se aloja el jefe de los regionalistas señor Ventosa con quien conferenció brevemente.

Parece ser que en la conferencia de los señores Cambó y Ventosa que fué muy extensa se trataron de las reformas de la peseta, de la estabilización de la peseta. Este último problema será el que acometerá con mayor urgencia el nuevo ministro de Hacienda señor Ventosa que se insertará inmediatamente en la «Gaceta».

Conferenciando con el Presidente

El Hotel Ritz marchó el señor Ventosa Calvell a la presidencia del Consejo donde conferenció brevemente con el Presidente almirante Berenguer.

Después el almirante Aznar y el señor Ventosa marcharon a Palacio para jurar el nuevo ministro con sus compañeros de Marina e Instrucción Pública.

Juran los ministros que faltaban

A las 11'30 hallándose en Palacio el Presidente del Gobierno y los ministros de Hacienda señor Ventosa, de Marina almirante Rivera y de Instrucción señor Gascón y Marín, se procedió a la ceremonia de la jura en la forma de rigor.

El acto se celebró en la cámara regia.

Cumplimentando a la Reina

Los nuevos ministros después de la jura pasaron a las habitaciones de S. M. la Reina y a las del Príncipe de Asturias cumplimentándolos.

El Presidente almirante Aznar

Al salir de Palacio después de la jura de los ministros señores Ventosa, Gascón y Marín y almirante Rivera, el Presidente almirante Aznar fué

interrogado por los periodistas.

Dijo el Presidente que nada decía hasta después del Consejo. Las cuestiones más importantes se consignarán en la declaración ministerial que se acordará en la reunión de esta tarde.

El Consejo, añadió el Presidente almirante Aznar, se celebrará en el Ministerio del Ejército debido a la indisposición del ministro de dicho departamento general Berenguer.

Toma de posesión

Los ministros de Instrucción Pública y Marina señor Gascón y Marín y almirante Rivera, marcharon desde Palacio a sus respectivos departamentos para tomar posesión de sus carteras.

El almirante Rivera fué posesionado en su cargo por el ministro saliente contralmirante Carvia cambiándose discursos afectuosísimos.

Después de la toma de posesión, los ministros de Marina e Instrucción pasaron al domicilio de la Infanta Doña Isabel cumplimentándola.

También fué cumplimentada la egregia dama por el ministro de Hacienda señor Ventosa.

En el Ministerio de Gracia y Justicia

Esta mañana se ha posesionado de la cartera de Gracia y Justicia el marqués de Alhucemas.

En su discurso contestando al señor Montes Jovellar que le dió posesión, dijo que durante más de 25 años ocupó carteras y que ahora desempeñaría la de Gracia y Justicia nuevamente, sacrificando su palabra de no volver a formar parte de Gobierno y haciéndolo por patriotismo.

Insistió en que será nombrado subsecretario de Gracia y Justicia el señor Martínez Velasco.

El aumento de jornales a los ferroviarios

El ministro de Fomento don Juan de la Cierva estudia el asunto del aumento de jornales a los obreros ferroviarios, que confía resolver en breve.

El asunto de los transportes

El ministro de la Gobernación marqués de Hoyos ha recibido la visita del presidente y patronos del gremio de transportes que fueron a anunciarle que mañana a las doce comenzará el lockout en defensa de los gremios.

Dijonos el marqués de Hoyos al darnos cuenta de esta visita, que busca la solución al problema que se tratará en el Consejo de esta tarde.

La Alcaldía de Madrid

Para ocupar la Alcaldía de Madrid, vacante por haber sido designado el marqués de Hoyos ministro de la Gobernación, suenan los nombres del señor Goicoechea, marqués de Villabragima y conde de Valle Suchill.

El general Berenguer

El ministro del Ejército general Berenguer se encuentra aliviado, si bien por prescripción facultativa no puede aún abandonar sus habitaciones del Ministerio.

En el Ayuntamiento

El marqués de Hoyos como alcalde saliente estuvo en el Ayuntamiento esta mañana despidiéndose del personal que le testimonió su simpatía y gratitud.

La coordinación de fuerzas defensoras de los intereses patrióticos

Ha causado manifiesto malhumor en los sectores republicanos la constitución del nuevo Gobierno y la vibrante reacción monárquica que traerá la coordinación de fuerzas defensoras de los intereses patrióticos en bien del país.

Expectación ante el Consejo

Reina gran expectación ante el anuncio del Consejo de ministros que debe celebrarse esta tarde en el Ministerio del Ejército, de cuya reunión saldrá el avance del programa gubernativo.

Elogios merecidísimos a S. M. el Rey

La prensa de París y Londres al comentar la situación política de España, dedica grandes y efusivos elogios a S. M. el Rey por el acierto demostrado en la solución de la crisis.

Madrid 20 a las 4.

Se reúne el Consejo de ministros

A la hora anunciada han acudido los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar el anunciado Consejo.

No hicieron los ministros manifestaciones de interés a los reporteros.

Después de la reunión

Terminada la reunión del Gobierno bajo la presidencia del almirante Aznar, fué facilitada a los periodistas una nota oficiosa de los acuerdos.

En ella se dice que se aprobó la gestión de Fomento en los problemas ferroviarios, con fórmula de conciliación.

Se acordó modificar el criterio en la distribución de fondos para socorro de los obreros andaluces.

Convínose que cada ministro proponga los nombramientos de altos cargos de su departamento.

El Gobierno dedicó especial atención a la situación política aprobándose una extensa declaración ministerial redactada por el ministro de Hacienda señor Ventosa Calvell.

La declaración ministerial

Nos ha sido facilitado el texto íntegro de la extensísima declaración ministerial redactada por el señor Ventosa y aprobada por el Consejo.

Lo nota ministerial en sus principales extremos dice:

Que el Gobierno se propone la rápida y total renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones por sufragio universal según la ley de 1907.

Constituídas éstas, se convocarán elecciones generales a Cortes que tendrán el doble aspecto de Cortes constituyentes para modificar la Constitución y abrir los cauces legales a todas las aspiraciones y Cortes ordinarias para legislar resolviendo los grandes problemas que están planteados.

Reclamará el concurso de todos para encontrar un procedimiento que haga posible la simultaneidad de las elecciones con máximas garantías de sinceridad, abriendo el camino para alcanzar el triunfo de todos los ideales dentro de la legalidad.

En cambio, no se tolerará ni se dejará impune la menor perturbación de orden público.

Se atenderá inmediatamente el problema monetario. Será mantenida la política de pre-estabilización para lograr estabilizar la peseta a un tipo en el que pueda mantenerse sin perturbación económica.

Se sostendrá la política de austeridad presupuestaria, especialmente en las funciones de las Cajas especiales que se nutren de empréstitos que deben desaparecer.

El Gobierno y el Parlamento, según los casos, revisarán la obra de la Dictadura sancionándola si procede en justicia.

Propondránse las soluciones sobre la revisión del Código Penal y régimen Paritario y otros decretos y leyes.

El Gobierno afirma su criterio en dos problemas capitales: la reforma de la Constitución y el problema catalán.

A las Cortes en funciones de Constituyentes se les someterá la revisión de los Poderes del Estado y determinación del área de cada uno.

Se someterá también a las Cortes otro proyecto ajustando como minimum a la ponencia de la comisión que presidió don Antonio Maura en 1919 otorgando a la región autoritaria en ejercicio de las funciones que se le atribuyan y otro proyecto fijando las condiciones para que una o varias provincias puedan constituir región y las facultades que se le concederán.

Nombramiento de altos cargos

Han sido nombrados: subsecretario de la Presidencia el señor Benítez Lugo que lo desempeñaba con el general Berenguer.

Subsecretario de Gobernación a don Mariano Marfil.

Subsecretario de Trabajo al señor Colom Cardany.

Subsecretario de Gracia y Justicia al señor Martínez Velasco.

La elección de alcaldes

En el próximo Consejo se otorgará la facultad de elegir a los alcaldes a aquellos pueblos que carecen de ella.

PRENSA ASOCIADA

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

GRANDES FUNCIONES ÚLTIMAS DE LA

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta de ALFONSO G. HERNÁNDEZ

Sábado tarde.—A las 5 y cuarto

Beneficio de las primeras tiple JULIA GARCÍA y MARÍA LASTRA CAMACHO dado al Casino Mahónés, Junta Directiva, socios y familias.

La Fiesta de San Antón y Cancó d' Amor y Guerra

Sábado noche.—A las 9 y media

Beneficio del tenor CARLOS VIVES y del barítono JOAQUÍN TORRÓ, dedicado al Sr. General Gobernador y señores Jefes y Oficiales de Guarnición de Mahón.

LOS GAVILANES

Domingo.—Tarde a las 5 y cuarto

Beneficio de la primera tiple cómica MARÍA BELDA y del director ALFONSO G. HERNÁNDEZ, dedicado al Casino «La Unión», Junta Directiva, socios y familias.

HATRAU MARGAUX, LOS CLAVILES, LA ALEGRÍA DE LA HUERTA

Noche a las 9 y media

Beneficio del Director de Orquesta DELFIN M. BALAGUÉ y del bajo JOSÉ M. RAJÓ, dedicado al Casino de Unión Republicana, Junta Directiva, socios y familias.

Alegría de la Huerta y Cancó d' Amor y Guerra

Beneficio.—Principales y plateas, 15'00; palcos segundo piso, 8'00; entrada y butaca, 5'00; asientos numerados tercer piso, 1'50; entrada general, 1'00; media entrada, 0'50.

Los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el sábado 21 a las 12 del día; pasada dicha hora se venderán.

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 21 Febrero de 1931.—A las 9'30.—Gran Moda

But. 0'50; Gral. 0'35.

TEMPORADA DE CUARESMA se INAUGURA con la SELECCIÓN GAU- DIAMANTE AZUL

HOMBRES SIN LEY

Formidable actor RALPH HINGE y la bellísima JOLA MÉNDEZ. ESTRENÁNDOSE además UN DRAMA DE COW-BOYS que causará SENSACION.

Domingo a las 3 y 1/4.—Última proyección del drama de COW-BOYS. Entrada, 0'30; Butaca, 0'15.

Beneficio.—HUYENDO ANTE EL AMOR (Ufa), MADRE PECADORA, EL INSOLITO, BARRIO LATINO.

SALÓN VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 21 Febrero 1931.—A las 6'15. But. 0'70; Pal. 2'00; Gral. 0'45.

INAUGURACION DE LOS GRANDES ESTRENOS DE CUARESMA con el ESTRENO de la gran OPERETA cantada por Ramón Novarro

MONSIEUR SANS GENE

Beneficio de la VOZ DE ORO de Ramón Novarro, con la bellísima Dorothy Jordan

Domingo a las 4.—But. 0'50; Pal., 1'50.—A las 6'30: But. 0'65; P. 1'75.—A las 9'30: But. 0'55; Pal. 1'50.

Beneficio.—GRETA GARBO en su última creación muda: TENTACIÓN.

Beneficio de las obras en esta Sección no suponen aprobación ni recomendación

124 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

sobre su manta y exhalando indolentemente grandes bocanadas de humo.

—Y es para estarlo —afirmó el Curita.— Cuando él no está aquí a estas horas, algo grave debe ocurrirle.

—Pues yo estoy tranquilo —repuso el Pelón.— Cuando el Mellao no está aquí, es señal de que no le ha dao la gana de volver, Y hasta pue que el día menos pensao se vaya y no vuelva.

—Eso querías tú —le dijo el Curita.— El Mellao es incapaz de hacer una cosa así con sus compañeros —replicó el Jerezano.

—¡Sus compañeros! —exclamó irónicamente el Pelón.— ¡Valiente caso hace él de sus compañeros! Nunca se le ocurre consultarnos lo que piensa.

—Y hace bien en no consultarlo. Pa eso es el capitán: pa obrar como le dé la gana.

—Pues yo te digo que no soy esclavo de nadie y que el día menos pensao le digo a Pedro...

—¿Que le has de decir tú? —le interrumpió el Curita.— Si en cuanto le ves que te mira con malos ojos, ya estas temblando. Eres el único de la partida que no encuentras bien lo que el Mellao hace, pero no te atreves a decirselo frente a frente.

—No se lo digo... por prudencia.

—O por miedo.

—¿Miedo yo?

—O jindama, que para el caso es lo mismo.

Lo que hay es que tú tienes envidia al Mellao, que quisieras ser el capitán, porque el capitán

CAPITULO X

El emisario

El silencio de la noche fué turbado por un penetrante graznido del animal, cuyo nombre llevaba el extraño misterioso paraje que servía de albergue a los bandoleros.

—Buenos pulmones tiene ése —dijo el Curita, echándose a reir.

—Es pa lo único que sirve —repuso el Pelón.— No sabe hacer otra cosa que graznar.

—Pues ya sirve pa algo —agregó el Jerezano.— En cambio otros que yo conozco, no sirven ni pa eso.

Y al decir esto miró significativamente al segundo de la cuadrilla.

El Curita se echó a reir de nuevo.

—¿De qué te ries, avechucho? —le preguntó el Pelón, algo amoscado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

LIBRERÍA

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17.—Mahón
Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

- | Obras | Ptas. |
|--|-------|
| «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen» . . . | 2,50 |
| «Breve mes de Mayo» . . . | 0,05 |
| «Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca» . . . | 2,25 |
| Santa Teresita del Niño Jesús. —«Una rosa deshojada» . . . | 3,50 |
| Santa Teresita del Niño Jesús. —«Historia de un alma» . . . | 6,00 |
| «Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús» . . . | 2,75 |
| «Novena y Triduo a Santa Teresita del Niño Jesús» . . . | 0,60 |
| «El Caballero Cristiano», por el P. Remigio Vilariño, S. J. . . | 3,50 |
| «Devocionario completo», por el P. Remigio Vilariño, S. J. (Parte primera: devocionario completo. Parte segunda: Novenas y devociones) . . . | 4,50 |
| «Imitación de Cristo», por Tomás de Kempis . . . | 2,00 |
| «Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen», por el R. P. Ludovico . . . | 1,00 |
| «El camino de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús», por R. P. Martín . . . | 0,50 |
| «Cinco minutos a los pies de Santa Teresita», por R. P. Serafín del Carmelo . . . | 0,50 |
| «Novena de Nuestra Señora de las Mercedes» . . . | 0,50 |
| «Novena de Nuestra Señora de Lourdes» . . . | 0,50 |
| «Novena de Nuestra Señora del Pilar» . . . | 0,50 |
| «Novena de la Purísima Concepción» . . . | 0,50 |
| «Novena de la Asunción de Nuestra Señora» . . . | 0,50 |
| «Novena de la Sagrada Familia» . . . | 0,50 |
| «Novena de la Santísima Trinidad» . . . | 0,50 |
| «Novena de Santa Catalina de Siena» . . . | 0,50 |
| «Novena de Santa Lucía» . . . | 0,50 |
| «Novena de Santa Teresa de Jesús» . . . | 0,50 |
| «Novena de Santa Bárbara» . . . | 0,50 |
| «Novena de Santa Agueda» . . . | 0,50 |
| «Novena de la Gloriosa Santa Ana» . . . | 0,50 |
| «Novena de San Joaquín y Santa Ana» . . . | 0,50 |
| «Novena de San Juan Bautista» . . . | 0,50 |
| «Novena de San Rafael» . . . | 0,50 |
| «Novena de S. Vicente de Paúl» . . . | 0,50 |
| «Novena de S. Francisco de Asís» . . . | 0,50 |
| «Novena de San Luis Gonzaga» . . . | 0,50 |



De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Edición semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

- ### OBRAS DE LEGISLACION que pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER Plaza del Príncipe, 17.—Mahón
- | Obras | Ptas. |
|---|-------|
| Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera . . . | 6,50 |
| «Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Burgas . . . | 2,50 |
| «Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera . . . | 7,50 |
| «Manual de la Contribución industrial» . . . | 7,50 |
| «Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagredo . . . | 5,00 |
| «Manual de Sanidad Municipal», por don Claudio Omar y Barrera . . . | 1,75 |
| «Reglamento de Secretarías de Ayuntamiento, interventores de fondos y empleados municipales en general» . . . | 1,50 |
| «Reglamento de circulación urbana e interurbana» . . . | 2,00 |
| «Reglamento orgánico de empleados municipales» . . . | 1,00 |
| «Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera . . . | 6,00 |
| «Prontuario del cuadro de inutilidades para el servicio militar», por Arturo V. Bergós . . . | 2,00 |
| «Lo Conocionario - Administrativo», por José María Pi y Suñer . . . | 4,00 |
| «Legislación de la caza» . . . | 1,50 |

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACION GRAFICA

con páginas literaria, política, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores.

Precio: TREINTA CENTIMOS

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

122 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

—Me río de lo que me río—respondió el espía.

Y agregó señalando al Jerezano:

—Ahí tienes un mozo que ha entrado en la cuadrilla dispuesto a quitar muchos moños mal puestos. ¿Quieres creerme, Pelón? Ten cuidado con él. Es un consejo que te doy y ya sabes por experiencia, que mis consejos siempre son buenos.

El Pelón se encogió de hombros despreciativamente.

—Mi intención no ha sido señalar a nadie—dijo el Jerezano,—pero como no está bien hablar mal de un hombre si está ausente, y menos si ese hombre es un compañero, me ha parecido bien defender al Chato y le he defendido. El probe hace lo que puede y no hay razón para pedirle más. Después de too, cuando está metido en faena, no es siempre el primero que güerve la espalda; otros hay que la güerven antes que él.

Y miró de nuevo al Pelón, de una manera más significativa que antes.

El segundo siguió guardando silencio, y el Curita soltó otra carcajada.

Las carcajadas del exseminarista ofendían por lo burlonas y provocativas, y el Pelón no pudo menos de mirarle aviesamente.

Según se desprende del anterior diálogo, el que había graznado era el Chato.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 123

Tocábale estar de centinela a la entrada del barranco, y aquel graznido era la señal convenida para dar a entender que no ocurría novedad alguna.

Los graznididos repetíanse de hora en hora. Aquello era una guardia montada en toda regla.

Hubo unos instantes de silencio.

El Pelón sacó un pedazo de puro y comenzó a picar de él un cigarro, con su navaja de coloresales proporciones.

Una vez picado y hecho el cigarro, lo encendió tranquilamente.

—También podías ser más fino y preguntarnos si queremos fumar—le dijo el Curita—. Está visto que a tí no te entra la finura en la cabeza, sobre todo si toca a tú bolsillo.

Y sacando su petaca, repleta de cigarros, la presentó al otro bandido, diciéndole:

—Fumemos también nosotros.

El Pelón echó a la petaca una mirada codiciosa.

El Curita lo notó y le dijo, echándose a reír burlonamente;

—Toma, hombre, toma, para que veas que no todos somos tan roñosos como tú.

Y le tiró un cigarro, como hubiera podido tirar a un perro un hueso para que lo royera.

El Pelón se apresuró a cogerlo y a guardárselo en el bolsillo sin dar las gracias.

—¿Sabéis que la tardanza del Mellao, me tiene muy cuidadoso?—dijo el Jerezano, recostándose

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capataz, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por mens regulars.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, D. JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA
Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón